

POLÍTICA DE SEGURIDAD

PO-CAL-02 REV.04 12/08/2025 INFORMACIÓN PÚBLICA

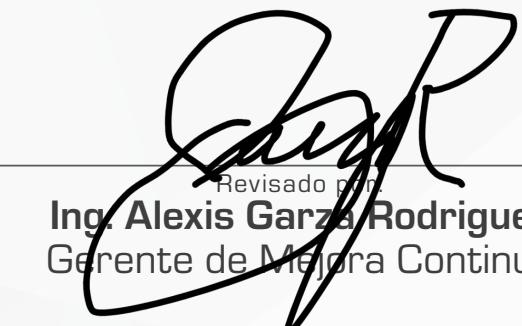
La empresa se compromete a mantener y mejorar un sistema de Gestión y Control y Seguridad en la cadena de suministros, con el objetivo de prevenir, asegurar y reconocer amenazas, como lo son el tráfico de drogas, lavado de dinero, tráfico de armas, contrabando de personas, mercancías prohibidas, actos de terrorismo, así como el intercambio de información reflejadas en los procedimientos correspondientes.

En Codex hemos establecido procedimientos orientados a cumplir con los más altos estándares de seguridad, con la finalidad de evitar que nuestras actividades, clientes y personas se vean afectados por la contaminación de mercancías ilícitas, tráfico de armas y personas, contrabando, lavado de dinero, mercancías prohibidas o terrorismo.

Atentamente:


Aprobado por:
Lic. Vicente Cárdenas Garza
A.A. / Director General Codex




Revisado por:
Ing. Alexis Garza Rodriguez
Gerente de Mejora Continua